

Red Eléctrica de España, S.A.
Plaza de España, 10, 1º B, Madrid
28014, España
Tel: 91 400 10 10
Fax: 91 400 10 11
www.ree.es

Madrid, 24 de junio de 2005

Muy señores nuestros,

Ante los rumores existentes sobre una posible venta por Red Eléctrica de España, S.A. de su filial de telecomunicaciones, Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.U., por la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Red Eléctrica de España, S.A. manifiesta:

1. Que Red Eléctrica de España, S.A. se encuentra en conversaciones avanzadas tendentes a llegar a un acuerdo relativo a la composición accionarial de su filial de telecomunicaciones Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.U., si bien hasta la fecha no se ha llegado a ningún acuerdo definitivo sobre la materia.
2. Que, en caso de alcanzarse un acuerdo en los términos hablados hasta la fecha, la operación supondría la exclusión de Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.U. del perímetro de consolidación de Red Eléctrica de España, S.A. sin que se prevea la obtención de plusvalías. En este sentido, debe destacarse que en el ejercicio 2004 Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.U. tuvo unas pérdidas a nivel de Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA) de 15,9 millones de euros y a nivel de Beneficio Neto de 25,9 millones de euros.
3. Que, en caso de alcanzarse un acuerdo final que constituya un hecho relevante, éste será comunicado oportunamente tanto a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como al público en general.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Esther M^a Rituerto Martínez